

**ACTA NÚMERO 106**

**SESIÓN SOLEMNE** efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Veracruz, a las **DOCE HORAS** del día **TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Veracruz, ubicada en el Recinto Municipal, sito en la Avenida Zaragoza sin número, colonia Centro de la Ciudad y Puerto de Veracruz. De conformidad con lo que disponen los artículos 28, 30, 31, 32, 36 fracción I, 37 fracción XI, 38 fracción I, 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 3, 4, 5, 8, 9, 11, 12, 14 y 15 del Reglamento de Sesiones de Cabildo.- En uso de la voz la Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, Secretaria del Ayuntamiento, manifiesta: Ciudadano Ramón Poo Gil, Presidente Municipal; Miembros de la Honorable Comuna; Teniente de Fragata Aneyansin Tiburcio Nieves, Representante de la Primera Región Naval; Teniente Coronel Apolinar Comunidad Toral, Representante de la Sexta Región Militar; Directores Municipales; Representantes del Sector Público y Privado; Colegios, Barras y Asociaciones de Abogados; Miembros de los Medios de Comunicación; y Estimado Público Asistente, con su venia se da inicio a la presente Sesión Solemne de Cabildo, ***PARA LA ENTREGA DE RECONOCIMIENTO A DESTACADOS PROFESIONALES DEL DERECHO CON PRESTIGIO A NIVEL NACIONAL, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL "DÍA DEL ABOGADO"***, a cuyo efecto se formuló el siguiente Orden Del Día.- - - - -

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-** - - - - -
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-** - - - - -
- 3.- LECTURA DEL ACUERDO TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 09 DE JULIO DE 2015.-** - - - - -
- 4.- MENSAJE DEL CIUDADANO RAMÓN POO GIL, PRESIDENTE MUNICIPAL.-** - - - - -
- 5.- ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS.-** - - - - -
- 6.- PALABRAS DEL DOCTOR RODOLFO CHENA RIVAS, DIRECTOR GENERAL JURÍDICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ.-** - - - - -
- 7.- CLAUSURA.-** - - - - -

En seguimiento del Orden del Día, se procede al desahogo del primer punto del Orden del Día.- - - - -


**1.- LISTA DE ASISTENCIA.** -----

En uso de la voz el Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, Secretaria del Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia a los integrantes del Honorable Cuerpo Edilicio, solicitando respetuosamente a la concurrencia que al final del pase de lista, se brinde un aplauso general a los Ediles: Ciudadano Ramón Poo Gil, Presidente Municipal, Dr. Carlos José Díaz Corrales, Síndico Único; Arq. Pablo Zurita García, Regidor Primero; L.E. Ángela María Perera Gutiérrez, Regidora Segunda; Lic. Ángel Fernando Maldonado Rodríguez, Regidor Tercero; Mtra. Laura del Carmen Gálvez Mantilla, Regidora Cuarta; Ing. Víctor Hugo Vázquez Bretón, Regidor Quinto; Lic. José Ricardo Medina Hernández, Regidor Sexto; C. Yadira Carrillo Marín, Regidora Séptima; Lic. Alejandro Alvizar Guerrero, Regidor Octavo; C. Mario Cruz Herrera, Regidor Noveno; L.C. Delta Estela Tiburcio Hernández, Regidora Décima; Lic. Juan Gabriel Montes de Oca López, Regidor Décimo Primero; Mtro. José González Martínez, Regidor Décimo Segundo; y Lic. Benjamín Laureano Gutiérrez García, Regidor Décimo Tercero.-----

**2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**-----

Continuando en el uso de la voz la Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, Secretaria del Ayuntamiento, menciona a los Ciudadanos Ediles, que la Secretaría certifica que existe Quórum Legal para celebrar la presente Sesión Solemne de Cabildo.-----

**3.- LECTURA DEL ACUERDO TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 09 DE JULIO DE 2015.**-----

Continuando en uso de la voz la Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, Secretaria del Ayuntamiento, menciona que en seguimiento del Orden del Día, procederá a dar lectura al acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria de fecha 09 de julio de 2015.- "En uso de la voz, la Mtra. Laura del Carmen Gálvez Mantilla, Regidora Cuarta, menciona que el día 12 de julio se cumplen 55 años de celebrar al abogado en México, la historia de esta celebración data de 1960 cuando el Presidente de la República, Lic. Adolfo López Mateos, declara el "Día del Abogado", teniendo como antecedente histórico dos sucesos de relevante trascendencia en la enseñanza del derecho en nuestro país, el primero fue el 12 de julio de 1533 cuando se estableció en la Nueva España la primera

cátedra para la enseñanza de derecho, suceso que trajo en consecuencia el establecimiento de la Real Universidad de México en el año de 1553; del mismo modo el 12 de julio de 1553 Bartolomé de Frías y Albornoz leyó ante testigos de importancia la "Prima de Leyes", siendo esta una lección en la que se introducía al alumno en los principios fundamentales del derecho romano, así se ubica este día como la fecha de la primera clase de derecho en América Latina. Esta celebración se lleva a cabo año tras año, a manera de recordatorio de los deberes que las y los mexicanos tenemos para con la aplicación de las leyes y justicia, y el deber de los abogados que tienen para actuar a favor de los intereses de quienes confían en ellos, característica que distingue a estos profesionales del derecho, siendo esta una carrera de las más nobles, por su importancia para lograr la paz, la justicia y el bienestar social.- Analizada la propuesta, el Honorable Cabildo, **ACUERDA.-** Conforme a lo dispuesto por los artículos 28, 31 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 5 y 8 Fracción VI del Reglamento de Sesiones de Cabildo.- **ÚNICO:** Autorizar la celebración de una Sesión Solemne con la finalidad de Entregar Reconocimiento a Destacados Profesionales del Derecho con Prestigio a Nivel Nacional, en el Marco de la Celebración del "Día del Abogado".- **APROBADO POR UNANIMIDAD.- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE."**-----

#### **4.- MENSAJE DEL CIUDADANO RAMÓN POO GIL, PRESIDENTE MUNICIPAL.**-----

En uso de la voz el C. Ramón Poo Gil, Presidente Municipal, ofrece una cordial bienvenida a todos los asistentes a esta Solemne Ceremonia, de manera muy especial saluda al Doctor Rodolfo Chena Rivas, Director General Jurídico del Gobierno del Estado de Veracruz; así como al Lic. Gerardo Gil Lastra, Notario Público de la Ciudad de Veracruz; en el mismo tenor saluda al Dr. Carlos José Díaz Corrales, Síndico Único; y a la Mtra. Laura del Carmen Gálvez Mantilla, Regidora Cuarta, Encargada de la Comisión de Sesiones Solemnes; de igual forma saluda de manera cordial al Cuerpo Edificio a quienes les agradece su apoyo y trabajo arduo; acto seguido, saluda a la Teniente de Fragata Aneyansin Tiburcio Nieves, Representante de la Primera Región Naval y al Teniente Coronel Apolinar Comunidad Toral, Representante de la Sexta Región Militar; así como a los miembros de los Colegios, Barras y Asociaciones de Abogados; por último agradece a los miembros de los medios de comunicación por darle difusión a tan solemne ceremonia; inmediatamente comenta que los



abogados cumplen muchas funciones importantes dentro de la sociedad, pero sobre todo coadyuvan con su trabajo cotidiano a construir una sociedad más justa, por eso, el día de hoy le es muy grato felicitarlos en su día, pero sobre todo desea reconocer su labor, porque día a día ponen sus conocimientos y dedicación a colaborar en la defensa y la aplicación de la justicia, es por ello, que reconoce que las funciones del abogado son muchas y muy distintas, pero todas convergen en el respeto entre los individuos dentro del marco de la Ley, cada uno desde su puesto aporta a la realización de la justicia; el abogado es mediador en los conflictos laborales, civiles, empresariales, participa en la negociación y redacción de contratos públicos y privados y representa la defensa de los interés de cada uno de los individuos, entre muchas, muchas otras funciones pero siempre con el objetivo de que prime la justicia en la sociedad, dando la garantía de que presta sus servicios en base a una formación sólida y el apego a un código de conducta, por todo esto, nuevamente felicita y al mismo tiempo reconoce su gran trabajo, de igual forma los invita a que continúen en ese camino, es un orgullo saber que se cuentan con aliados como ustedes, así también se cuenta con el respaldo del Gobernador del Estado, el Dr. Javier Duarte de Ochoa, a quien también envía sus felicitaciones en este día del abogado, reiterando su compromiso en la construcción de un mejor Veracruz, en donde la Ley se respete dentro de un marco de derecho, logrando así el objetivo máximo de la administración que representa, el de tener un mejor Veracruz para sus hijos pero también mejores hijos para Veracruz, es por ello, que cuenta con el apoyo de la ciudadanía para que así continúe por lo que exhorta a los presentes a continuar trabajando juntos, muchas gracias.- - - - -

#### **5.- ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS.- - - - -**

En uso de la voz la Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, Secretaria del Ayuntamiento, informa que en seguimiento del Orden del Día, el Señor Presidente Municipal, y la Honorable Comuna, harán entrega de Reconocimientos para lo cual solicita al Presídium ponerse de pie y a la concurrencia permanezca sentada.- Acto seguido, se entrega: Dr. José Luis Pérez Medina; Mtra. Karla Díaz Hermosilla; Mtro. Guillermo Cinta Garrido; Mtro. Basilio González Oliveros; Lic. Gonzalo Castillo Pérez; Lic. Guadalupe González Carrillo; Mtra. Teresa Cruz Flores; Lic. Miguel Ángel Ortiz Licona; Mtro. Andrés Carranza García; Lic. Vicente Octavio Pozos Marín; Lic. Alberto Díaz

Pineda; Lic. Matilde Loyo Pérez; Lic. María José Rodríguez Quirasco; Lic. Alberto Oyola Hernández; Lic. José Antonio Melchor Espinosa; Lic. Felipe Armando Fernández Fourzan; se entrega reconocimiento In Memoriam recibiendo el Reconocimiento en nombre del Lic. Gerardo Gil Ortiz el Lic. Gerardo Gil Lastra; por último recibe Reconocimiento el Dr. Rodolfo Chena Rivas.- Dicho reconocimiento a la letra dice: "El Honorable Ayuntamiento de Veracruz, Primero en América Continental y Puerta de Entrada a la Cultura Occidental, Interpretando el pensamiento, la voluntad y el sentimiento del pueblo veracruzano otorga el presente Reconocimiento: por enaltecer con su dedicación y profesionalismo la noble labor del Jurista, en el marco de la Conmemoración del Día del Abogado.- Se otorga el presente Reconocimiento en la Heroica Ciudad de Veracruz, Ver., el día 13 de Julio de 2015.- Trabajamos Juntos. Ramón Poo Gil, Presidente Municipal Constitucional de Veracruz, Rúbrica.- Acto seguido, se invita al Honorable Presídium a ocupar su lugar.- -----

**6.- PALABRAS DEL DOCTOR RODOLFO CHENA RIVAS, DIRECTOR GENERAL JURÍDICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ.- -----**

En uso de la voz el Doctor Rodolfo Chena Rivas, Director General Jurídico del Gobierno del Estado de Veracruz, saluda con respeto y reconocimiento a Don Ramón Poo Gil, Presidente Municipal del Ayuntamiento, Ciudad y Puerto de Veracruz, así como a los distinguidos miembros de la Comuna, heredera de todo ese enorme pasado que le dan sus orígenes históricos, muy próximos a cumplir quinientos años de vida en el 19 de este siglo, y a quienes debemos la solemnidad de la Sesión en que nos encontramos, en el marco de la conmemoración del día del abogado; a sus compañeras y compañeros de profesión, su felicitación sincera por los festejos de la carrera que eligieron para incorporarse en la vida pública, en su más amplio sentido social, y a todos los presentes, invitados, representantes de las Fuerzas Armadas, servidores públicos y representantes de los medios de comunicación, que dan testimonio y formalidad a este acto, hace cincuenta años, en el contexto del festejo familiar por el examen profesional y titulación, como Licenciado en Derecho, del menor de los hijos, de su abuelo, posiblemente el tío más querido y el único profesionista que había existido en esa generación, sentado en las piernas de mi abuelo, le pregunté, de tanto que escuchó, qué quería decir abogado, y él le contesto defensor, dándole a la palabra una entonación de respeto y orgullo a la respuesta



que le daba a su nieto, sin embargo, con el tiempo y la escuela, supo, como los presentes, que el abogado es un licenciado o doctor en derecho que ejerce acciones de defensa, dirección, asesoría o consejo jurídico en una diversidad de asuntos regulados por la Ley, abogado es uno de esos términos que curiosamente ha mantenido su significado durante muchos siglos, casi 2'000 años, es sabido por los que se dedican a esta profesión, que la voz de la que proviene originalmente del latín, que corresponde mucho con lo que hoy conocemos, proviene del latín *advocatus*, que significa "llamado en auxilio", en referencia a quienes se dedican a defender; la Secretaría ha recordado los orígenes de la institucionalización del Día del Abogado y la prosapia del siglo XVI con la que fue referida, en el momento en que en su tiempo, en el año de 1960 Don Fernando Román Lugo Asesor y Procurador General de Justicia y Distrito y Territorios Federales representaba al Presidente Lic. Adolfo López Mateos para presidir la primera celebración, con que se festejaba al abogado, al año siguiente asistiría el Presidente López Mateos y desde 1981 hasta nuestros días los ejecutivos federales han sido invitados permanentemente, instituyéndose así el 12 de julio como día del Abogado. ¿Somos muchos o pocos los abogados hoy en día?, la encuesta nacional de ocupación y empleo (ENOE), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, indica que al primer trimestre de 2014, el número de abogados en México era un poco mayor de 321 mil personas, 58% hombres y 42% mujeres, y que se concentran principalmente en las cinco entidades federativas, en donde reside el 58.3% de la población, Distrito Federal, Jalisco, México, Puebla y Veracruz, por cierto, a propósito del paulatino y sostenido incremento de la participación de la mujer en la vida universitaria, en estados como Guadalajara, Tabasco, y Michoacán, ya es mayor el número de mujeres abogadas, en México tenemos dos millones y medio de estudiantes inscritos en universidades públicas y un millón doscientos mil en universidades privadas y de las 3,478 instituciones educativas que imparten cursos de educación superior al corte del año 2014, en 975 instituciones se estudia la carrera de derecho,

que es la que cuenta con más estudiantes, poco menos de trescientos mil de este total, 271,540 que ha incrementado del año 2014 a la fecha, de ese total el 88% están inscritos a nivel licenciatura, 5.4% a nivel maestría y 0.85% a nivel doctorado, no obstante, en función de los 121 millones de mexicanos que somos desde la semana pasada, todas las profesiones, incluida la de abogado, siguen siendo deficitarias, hacen falta profesionistas de todas las carreras y también abogados para los sectores público, social y privado del entorno nacional, histórica y aceleradamente en la última década las mujeres se han incorporado a la vida pública bajo la carrera de abogadas, solo le basta recordar la muy distinguida presencia de tres abogadas de peso indiscutibles, la Lic. Noemí Quirazco, la Lic. Minerva Cobos quien realiza un extraordinario trabajo colegiado y profesional así como la Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, quien desempeña un trabajo excepcional en la Secretaría del H. Ayuntamiento de Veracruz; destacando el hecho de que el país se encuentra en una fase de desarrollo denominada Estado de Derecho, desde la perspectiva política del estado-nación, pero también está implicada de manera muy estrecha lo que desde el punto de la economía se denominada globalización, y desde el campo de los estudios culturales se denomina postmodernidad e incluso hipermodernidad, pero siempre con conflictos estructurales que abarcan desde la protección de los derechos humanos hasta las crisis de seguridad pública y social, y los conflictos de derecho internacional. La forma y fondo de esta realidad atraviesa ineludiblemente por la necesidad de certeza y seguridad jurídica en el conjunto de las relaciones humanas, priorizando la conciliación, el arbitraje y la mediación en la resolución de las controversias que suceden, y en esto el abogado juega un papel estratégico, en ese enorme In Totum, en que se ha convertido la vida colectiva, don Edmundo O'Gorman, el reconocido abogado historiador de las divisiones territoriales del país, solía decir que conmemorar no sólo es bueno, sino necesario para poner el pasado en la perspectiva del futuro que se desea construir desde el presente. Por eso, su amigo cercano, el distinguido



constitucionalista Don Antonio Martínez Báez, afirmaba que el derecho nace y se modifica a partir de la normalidad de las relaciones que se convierten en normativas; empero también decía que la norma aspiraba a modificar la realidad, y que en esta circunstancia esta la relación dialéctica del ser real y deber ser ideal con nota de ser sociales. Por eso la conmemoración del día del abogado siempre ha tenido una formalidad y solemnidad acentuadas, a la vez de un sentido de deber con la aplicación de la Ley, con propósitos de cambio y desarrollo social; porque la espera de acción de los profesionales del derecho guarda una relación comprometida e ineludible con el orden social, la paz pública, los asuntos de la administración de justicia y la normación colectiva; por ello, su agradecimiento sincero por el honor que significa dirigirse a todos los presentes, en este recinto de orgullo para Veracruz y para México, Muchas gracias.- - - - -

**7.- CLAUSURA.-** - - - - -

En uso de la voz la Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, Secretaria del Ayuntamiento, manifiesta: Ciudadano Ramón Poo Gil, Presidente Municipal; Miembros de la Honorable Comuna; Teniente de Fragata Aneyansin Tiburcio Nieves, Representante de la Primera Región Naval; Teniente Coronel Apolinar Comunidad Toral, Representante de la Sexta Región Militar; Directores Municipales; Representantes del Sector Público y Privado; Colegios, Barras y Asociaciones de Abogados; Miembros de los Medios de Comunicación; y Estimado Público Asistente, habiéndose concluido los puntos del Orden del Día, se clausura esta Sesión Solemne, siendo las trece horas con dos minutos del día trece de julio del año dos mil quince.- ¡Muchas gracias!.- - - - -

**SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS  
FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARIA QUE AUTORIZA Y  
DA FE.-** - - - - -

---

C. Ramón Poo Gil,  
Presidente Municipal.

---

Dr. Carlos José Díaz Corrales,  
Síndico Único.

---

Arq. Pablo Zurita García,  
Regidor Primero.

---

L.E. Ángela María Perera Gutiérrez,  
Regidora Segunda.

---

Lic. Ángel Fernando Maldonado Rodríguez,  
Regidor Tercero.

---

Mtra. Laura del Carmen Gálvez Mantilla,  
Regidora Cuarta.

---

Ing. Víctor Hugo Vázquez Bretón,  
Regidor Quinto.

---

Lic. José Ricardo Medina Hernández,  
Regidor Sexto.

---

C. Yadira Carrillo Marín,  
Regidora Séptima.

---

Lic. Alejandro Alvízar Guerrero,  
Regidor Octavo.

---

C. Mario Cruz Herrera,  
Regidor Noveno.

---

L.C. Delta Estela Tiburcio Hernández,  
Regidora Décima.

---

Lic. Juan Gabriel Montes de Oca López,  
Regidor Décimo Primero.

---

Mtro. José González Martínez,  
Regidor Décimo Segundo.

---

Lic. Benjamín Laureano Gutiérrez García,  
Regidor Décimo Tercero.

---

Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas,  
Secretaria del Ayuntamiento.